

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	494101
Número de orden de compra a modificar:	150452

Entidad compradora:	AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
Nombre del solicitante:	Juan Sebastian Forero Cordoba
Proveedor:	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-06-24 15:21:08

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-06-30	2026-11-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
146770	ASEO CATATUMBO	CDP-10125	CDP	10125
146666	VF ASEO 2025	VF-034955	VF	034955
157292	ASEO CATATUMBO 2026	CDP-2026	CDP	2026

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays05--Z18 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	10.0	Mes	2700125.00	CDP-10125	27001250.00
2	ays05--Z18 - Jabón para loza 3 (Compra) - 2	10.0	Unidad	18528.00	CDP-10125	185280.00
3	ays05--Z18 - Jabón en barra azul (Compra) - 3	10.0	Unidad	9627.00	CDP-10125	96270.00
4	ays05--Z18 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 2	10.0	Unidad	23346.00	CDP-10125	233460.00
5	ays05--Z18 - Limpiador multusos 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	10700.00	CDP-10125	107000.00
6	ays05--Z18 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	9727.00	CDP-10125	97270.00
7	ays05--Z18 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	9521.00	CDP-10125	95210.00
8	ays05--Z18 - Desmanchador multusos (Compra) - 2	10.0	Unidad	16622.00	CDP-10125	166220.00
9	ays05--Z18 - Ambientador 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	22006.00	CDP-10125	220060.00
10	ays05--Z18 - Ambientador 2 (Compra) - 2	10.0	Unidad	17422.00	CDP-10125	174220.00
11	ays05--Z18 - Paño absorbente multusos 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	13256.00	CDP-10125	132560.00
12	ays05--Z18 - Esponjilla 3 (Compra) - 3	10.0	Unidad	1185.00	CDP-10125	11850.00
13	ays05--Z18 - Escoba 5 (Compra) - 1	10.0	Unidad	9473.00	CDP-10125	94730.00

14	ays05--Z18 - Trapero 4 (Compra) - 2	10.0	Unidad	27792.00	CDP-10125	277920.00
15	ays05--Z18 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 0	10.0	Unidad	1371.00	CDP-10125	13710.00
16	ays05--Z18 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 2	10.0	Unidad	11562.00	CDP-10125	115620.00
17	ays05--Z18 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 2	10.0	Unidad	11562.00	CDP-10125	115620.00
18	ays05--Z18 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 2	10.0	Unidad	11562.00	CDP-10125	115620.00
19	ays05--Z18 - Guantes 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5099.00	CDP-10125	50990.00
20	ays05--Z18 - Guantes 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5788.00	CDP-10125	57880.00
21	ays05--Z18 - Guantes 4 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5891.00	CDP-10125	58910.00
22	ays05--Z18 - Papel higiénico 2 (Compra) - 7	10.0	Unidad	95879.00	CDP-10125	958790.00
23	ays05--Z18 - Toallas para manos 8 (Compra) - 5	10.0	Unidad	0.00	CDP-10125	0.00
24	ays05--Z18 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 4	10.0	Unidad	31140.00	CDP-10125	311400.00
25	ays05--Z18 - Mezclador 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	0.00	CDP-10125	0.00
26	ays05--Z18 - Servilleta papel (Compra) - 3	10.0	Unidad	8721.00	CDP-10125	87210.00
27	ays05--Z18 - Filtro para greca 2 (Compra) - 1	10.0	Unidad	3577.00	CDP-10125	35770.00
28	ays05--Z18 - Café 1 (Compra) - 10	10.0	Unidad	277920.00	CDP-10125	2779200.00

29	ays05--Z18 - Crema para café (Compra) - 1	10.0	Unidad	0.00	CDP-10125	0.00
30	ays05--Z18 - Azúcar 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	8942.00	CDP-10125	89420.00
31	ays05--Z18 - Endulzante (Compra) - 1	10.0	Unidad	0.00	CDP-10125	0.00
32	ays05--Z18 - Aromática de panela (Compra) - 10	10.0	Unidad	68550.00	CDP-10125	685500.00
33	ays05--Z18 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 0	10.0	Unidad	541.80	CDP-10125	5418.00
34	ays05--Z18 - Atomizadores (Compra) - 3	10.0	Unidad	10005.00	CDP-10125	100050.00
35	ays05--Z18 - Balde (Compra) - 0	10.0	Unidad	1746.40	CDP-10125	17464.00
36	ays05--Z18 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 0	10.0	Unidad	0.00	CDP-10125	0.00
37	ays05--Z18 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 0	10.0	Unidad	55019.50	CDP-10125	550195.00
38	ays05--Z18 - Dispensador de jabón líquido 4 (Compra) - 0	10.0	Unidad	0.00	CDP-10125	0.00
39	ays05--Z18 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 1	10.0	Unidad	37435.00	CDP-10125	374350.00
40	ays05--Z18 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-10125	0.00
41	ays05--Z18 - AIU	1.0	Unidad	3939995.88	CDP-10125	3939995.88
42	ays05--Z18 - IVA	1.0	Unidad	748599.21	CDP-10125	748599.21
43	Reajuste salarial	1.0	Peso (COP)	3743993.33	CDP-2026	3743993.33

44	Reajuste IPC	1.0	Peso (COP)	239548.43	CDP-2026	239548.43
Total Orden de Compra Actual:						44,088,553.85

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Operario de aseo y cafetería tiempo completo - 1	4.50	Unidad	3324123.89	CDP-2026	14958557.51
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Jabón para loza 3 (Compra)- 2	4.00	Unidad	19472.92	CDP-2026	77891.68
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Jabón en barra azul (Compra) - 3	4.00	Unidad	10117.98	CDP-2026	40471.92
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)- 2	4.00	Unidad	24536.64	CDP-2026	98146.56
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Limpiador multiusos 1 (Compra)- 1	4.00	Unidad	11245.70	CDP-2026	44982.80
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)- 1	4.00	Unidad	10223.08	CDP-2026	40892.32
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)- 1	4.00	Unidad	10006.57	CDP-2026	40026.28
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Desmanchador multiusos (Compra)- 2	4.00	Unidad	17469.72	CDP-2026	69878.88
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Ambientador 1 (Compra)- 2	4.00	Unidad	23128.30	CDP-2026	92513.20

Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Ambientador 2 (Compra)-2	4.00	Unidad	18310.52	CDP-2026	73242.08
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Paño absorbente multiusos 1 (Compra)- 2	4.00	Unidad	13932.06	CDP-2026	55728.24
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Esponjilla 3 (Compra)- 3	4.00	Unidad	1245.45	CDP-2026	4981.80
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Bolsas plásticas 21 (Compra)-2	4.00	Unidad	12151.66	CDP-2026	48606.64
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Bolsas plásticas 22 (Compra)-2	4.00	Unidad	12151.66	CDP-2026	48606.64
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Bolsas plásticas 23 (Compra)-2	4.00	Unidad	12151.66	CDP-2026	48606.64
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Guantes 1 (Compra)-1	4.00	Unidad	5359.05	CDP-2026	21436.20
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Guantes 3 (Compra)	4.00	Unidad	6083.19	CDP-2026	24332.76
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Guantes 4 (Compra)-1	4.00	Unidad	6191.44	CDP-2026	24765.76
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Papel higiénico 2 (Compra)-7	4.00	Unidad	100768.85	CDP-2026	403075.40
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Vasos biodegradables 2 (Compra)-4	4.00	Unidad	32728.16	CDP-2026	130912.64
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Servilleta papel (Compra)-2	4.00	Unidad	6110.52	CDP-2026	24442.08
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Filtro para greca 2 (Compra)-1	4.00	Unidad	3759.43	CDP-2026	15037.72
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18-Café 1 (Compra)-5	4.00	Unidad	146046.95	CDP-2026	584187.80

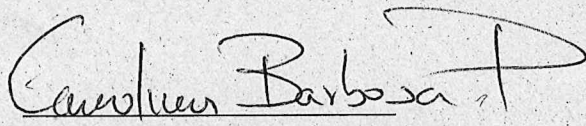
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18- Azúcar 1 (Compra)-1	4.00	Unidad	9398.04	CDP-2026	37592.16
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18- Aromática de panela (Compra)-5	4.00	Unidad	36023.05	CDP-2026	144092.20
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18- Atomizadores (Compra)-2	4.00	Unidad	7010.18	CDP-2026	28040.72
Nuevo	Nuevo	ays05--Z18- Greca para tintos 2 (Arrendamiento) 1	4.50	Unidad	39344.19	CDP-2026	177048.86
Editado	41	ays05--Z18 - AIU	1.00	Unidad	5675805.63	CDP-10125	5675805.63
Editado	42	ays05--Z18 - IVA	1.00	Unidad	1078403.06	CDP-10125	1078403.06

Totales de Modificación

Total Nuevos:	17,358,097.49
Total Editados:	6,754,208.69
Total Sin Editar:	39,399,958.76
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	63,512,264.94

Detalle o justificación de la aclaración

Las partes proceden con la adición y prorroga de la orden de compra.


Firma ordenador del gasto
Nombre: DIANA CAROLINA BARBOSA PARDO
Documento: 43.628.314


Firma de proveedor
Nombre: CESAR AUGUSTO LOBATON M.
Documento: 79.591.751

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

De acuerdo con las disposiciones normativas vigentes, en el marco de los lineamientos contenidos en los Manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría de la Entidad, en calidad de supervisora solicito adelantar el siguiente trámite contractual, de conformidad con:

1. ANTECEDENTES

No. Orden de Compra	150452 de 2025
Contratista	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G
Objeto contractual	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, Subregión Catatumbo ubicada en la ciudad de Cúcuta.
Fecha de suscripción	21/08/2025
Duración	10 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 30 de junio de 2026.
Fecha de inicio	01/09/2025
Fecha inicial de terminación	30/06/2026
Prórroga realizada	N/A
Fecha final de terminación	30/06/2026
Valor inicial del contrato	\$ 39.630.970,62
Valor mensual de honorarios	N/A
Adición realizada	4.457.583,23
Liberación realizada	N/A
Valor final	44.088.553,85
Modificación realizada	4.457.583,23
Supervisora	SERGIO ANDRES SALGADO ORJUELA
Dependencia solicitante	GIT Servicios Administrativos

2. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

Para La Agencia de Renovación del Territorio es necesario mantener las instalaciones de la sede Subregión Catatumbo ubicada en la ciudad de Cúcuta, en total limpieza para poder llevar a cabo el uso y prestación del servicio, de igual requiere el suministro de bebidas de cafetería a los funcionarios, colaboradores y visitantes y/o usuarios de los servicios y la desinfección de espacios con el fin de garantizar el bienestar de todo el personal que circula; para lo cual, se suscribió la Orden de Compra No. 150452, que tiene por objeto la Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, Subregión Catatumbo ubicada en la ciudad de Cúcuta. con un plazo de ejecución de diez (10) meses contados(s) a partir del 01 de septiembre de 2025, día en que se llevó a cabo la suscripción del acta de inicio, Por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 39.630.970,62) financiado con recursos de la vigencia 2025 mediante el CDP No. 10125 de fecha 20 de enero de 2025, para la vigencia 2026 con CDP No. 2026 de fecha 02 de enero de 2026, emitido por el GIT de Financiera, y para le vigencia 2026 cuenta con RP No. 2026 de 02 de enero de 2026.

Que el 23 de enero de 2026, Colombia Compra Eficiente emitió el “Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería V por concepto de variación del IPC” y el “Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería V, mas auxilio de transporte”, donde informa que la variación anual de Índice de Precios al Consumidor – IPC fue del 5,10 % y del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente – SMMLV quedó en un 23,11% para el 2026, con los cuales las entidades compradoras deberán solicitar la modificación de sus órdenes de compra, por lo anterior se adicionó al CDP 2026 de 02 de enero de 2026 \$ CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES CON VEINTITRÉS CENTAVOS (\$ 4.457.583,23), incluido IVA y para cubrir dicha necesidad.

Dado que el servicio de aseo y cafetería es esencial para el funcionamiento de la entidad, se hace necesario adoptar medidas que garanticen su continuidad, evitando afectaciones en la prestación del servicio.

Con fundamento en lo previsto en el Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, que permite la modificación de las órdenes de compra conforme a sus condiciones, se requiere adelantar la modificación, adición y prórroga de la Orden de Compra No. 150452, como una medida que permite asegurar la prestación ininterrumpida del servicio mientras se surten las

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

condiciones necesarias para iniciar el trámite de vigencias futuras y estructurar un nuevo proceso contractual.

Esta decisión se sustenta en:

- La necesidad de garantizar la continuidad de un servicio esencial.
- La imposibilidad actual de comprometer vigencias futuras sin la debida autorización.
- La prudencia administrativa frente al cambio de gobierno, evitando afectar la planeación del nuevo periodo.
- El cumplimiento de los principios de planeación, economía, eficiencia y responsabilidad fiscal.

En consecuencia, la modificación, adición y prórroga de la Orden de Compra No. 150437 se configura como una medida técnica, necesaria y jurídicamente procedente, orientada a garantizar la continuidad del servicio mientras se adelantan las gestiones requeridas para la obtención de la autorización de vigencias futuras y la estructuración del nuevo proceso contractual.

Por lo anterior, se requiere realizar una modificación contractual consistente en, adición y prórroga de la Orden de Compra, en los siguientes términos:

- Prorrogar la Orden de Compra por un término de cuatro (4) meses y quince (15) días, estableciendo como nueva fecha de terminación el día 15 de noviembre de 2026, para la PRESTACIÓN DE SERVICIO DE OPERARIA Y ALQUILER DE GRECA.
- Prorrogar la Orden de Compra por un término de cuatro (4) meses para PROVEER LOS INSUMOS.
- Adicionar recursos por valor de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS ONCE CON NUEVE CENTAVOS (\$19.423.711,09)

Los cuales, aseguran la correcta ejecución hasta el 15 de noviembre de 2026 y su distribución presupuestal es de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DERUBROS	VALORBASE	AIU	IVA	TOTAL
A-02-02-02-008-005-ServiciosdeSoporte	\$14.958.557,51	\$1.495.855,75	\$284.212,59	\$16.738.625,85
A-02-02-02-006-003-Serviciosdealojamiento;serv iciosdesuministrodecomidas ybebidas;serviciosdetranspo rte;yserviciosdedistribución deelectricidadgasyagua	\$2.399.539,98	\$239.954,00	\$45.591,26	\$2.685.085,24
				\$19.423.711,09

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actualmente el contratista viene cumpliendo de forma oportuna y con calidad sus obligaciones contractuales, sin que existan circunstancias o hechos que hayan generado la necesidad de adelantar trámites de incumplimientos, sanciones o conminaciones.

A la fecha, el porcentaje de avance físico es del 88,78 % y de avance presupuestal es del porcentaje de los 77,11%.

El estado financiero a la fecha es el siguiente:

A) VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 39.630.970,62
B) VALOR ADICION (ES)	\$ 4.457.583,23

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

C) VALOR LIBERACION (ES)	“El valor de las liberaciones corresponderá a los ajustes requeridos en el marco de la ejecución de la orden de compra y los bienes y servicios efectivamente suministrados.”
D) VALOR TOTAL (A+B-C)	\$ 44.088.553,85
E) VALOR EJECUTADO	\$ 33.998.450,18
F) VALOR PAGADO	\$ 33.998.450,18
G) VALOR POR PAGAR	\$ 10.090.103,67
H) VALOR SIN EJECUTAR	\$ 10.090.103,67

Los recursos que amparan la adición solicitada están soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal al CDP 2026 de 02 de enero de 2026 VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 23.778.582,37), adicionado en la suma de Cuarenta y cuatro millones ochenta y ocho mil quinientos cincuenta y tres con ochenta y cinco centésimos (\$ 44.088.553,85), para un valor total de SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 63.512.264,94)

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

En mi calidad de supervisor de la orden de compra manifiesto que se ha realizado seguimiento a la matriz de riesgos establecida y no se ha presentado ningún evento que pueda dar lugar a que ocurra alguno de los siniestros tipificados en la matriz, conforme al Acuerdo Marco de Precios.

3. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

- Adicionar el valor del contrato en la suma de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS ONCE CON NUEVE CENTAVOS (\$19.423.711,09) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones así:

A. Agregar los siguientes ítems:

Item	Bien	Cantidad	MESES	VLR. UNITARIO	TOTAL	TOTAL ADICION
1	ays05--Z18- Operario de aseo y cafetería tiempo completo - 1	1	4,5	\$ 3.324.123,89	3.324.123,89	\$14.958.557,51
2	ays05--Z18- Jabón para loza 3 (Compra)- 2	2	4	9.736,46	19.472,92	\$77.891,68
3	ays05--Z18- Jabón en barra azul (Compra) - 3	3	4	3.372,66	10.117,98	\$40.471,92
4	ays05--Z18- Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)- 2	2	4	12.268,32	24.536,64	\$98.146,56
5	ays05--Z18- Limpiador multiusos 1 (Compra)- 1	1	4	11.245,70	11.245,70	\$44.982,80
6	ays05--Z18- Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)- 1	1	4	10.223,08	10.223,08	\$40.892,32
7	ays05--Z18- Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)- 1	1	4	10.006,57	10.006,57	\$40.026,28
8	ays05--Z18- Desmanchador multiusos (Compra)- 2	2	4	8.734,86	17.469,72	\$69.878,88

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL				Código:FM-CT-01	
	CONTRATACIÓN				Versión: 09	
	Secretaría General - GIT Contratación				Publicado: 28-06-2024	

9	ays05--Z18- Ambientador 1 (Compra)- 2	2	4	11.564,15	23.128,30	\$92.513,20
10	ays05--Z18- Ambientador 2 (Compra)-2	2	4	9.155,26	18.310,52	\$73.242,08
11	ays05--Z18- Paño absorbente multiusos 1 (Compra)- 2	2	4	6.966,03	13.932,06	\$55.728,24
12	ays05--Z18- Esponjilla 3 (Compra)- 3	3	4	415,15	1.245,45	\$4.981,80
13	ays05--Z18- Bolsas plásticas 21 (Compra)-2	2	4	6.075,83	12.151,66	\$48.606,64
14	ays05--Z18- Bolsas plásticas 22 (Compra)-2	2	4	6.075,83	12.151,66	\$48.606,64
15	ays05--Z18- Bolsas plásticas 23 (Compra)-2	2	4	6.075,83	12.151,66	\$48.606,64
16	ays05--Z18- Guantes 1 (Compra)-1	1	4	5.359,05	5.359,05	\$21.436,20
17	ays05--Z18- Guantes 3 (Compra)	1	4	6.083,19	6.083,19	\$24.332,76
18	ays05--Z18- Guantes 4 (Compra)-1	1	4	6.191,44	6.191,44	\$24.765,76
19	ays05--Z18- Papel higiénico 2 (Compra)-7	7	4	14.395,55	100.768,85	\$403.075,40
20	ays05--Z18- Vasos biodegradables 2 (Compra)-4	4	4	8.182,04	32.728,16	\$130.912,64
21	ays05--Z18- Servilleta papel (Compra)-2	2	4	3.055,26	6.110,52	\$24.442,08
22	ays05--Z18- Filtro para greca 2 (Compra)-1	1	4	3.759,43	3.759,43	\$15.037,72
23	ays05--Z18- Café 1 (Compra)-5	5	4	29.209,39	146.046,95	\$584.187,80
24	ays05--Z18- Azúcar 1 (Compra)-1	1	4	9.398,04	9.398,04	\$37.592,16
25	ays05--Z18- Aromática de panela (Compra)-5	5	4	7.204,61	36.023,05	\$144.092,20
26	ays05--Z18- Atomizadores (Compra)-2	2	4	3.505,09	7.010,18	\$28.040,72
27	ays05--Z18- Greca para tintos 2 (Arrendamiento)-1	1	4,5	39.344,19	39.344,19	\$177.048,86

B. Editar el valor del **ítem 41 AIU**, adicionando la suma de UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NUEVE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1.735.809.75) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

AIU, este quedaría con un valor total de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCO CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 5.675.805.63

- C. Editar el valor del ítem 42 IVA, adicionando la suma de TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TRES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 329.803.86) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del IVA, este quedaría con un valor total de UN MILLÓN SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRES CON SEIS CENTAVOS (\$ 1.078.403.06)
- D. Modificar el valor total de la orden de compra para un total de SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 63.512.264,94)
- El valor total de la modificación de la orden de compra No. 150452 suscrita con DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS ONCE CON NUEVE CENTAVOS (\$19.423.711,09) incluido AIU e IVA.

4. ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993

Se deja expresa constancia que la presente solicitud de adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes. El artículo 40 de la Ley 80 de 1993 señala que las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y se requieran para el cumplimiento de los fines estatales.

En razón a las anteriores consideraciones, como supervisora de la orden de compra No. 150452, estimo conveniente y necesaria la presente modificación.

5. DOCUMENTOS:

Con el fin adelantar el respectivo trámite, anexo los siguientes documentos:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026 de 02 de enero de 2026
- Soporte de pago a la fecha, de aportes a Sistema de Seguridad Social Integral actualizado
- Certificación de pagos a la fecha.
- Solicitud de la modificación.
- Aceptación de la modificación por parte del contratista.



SERGIO ANDRES SALGADO ORJUELA
TECNICO ASISTENCIAL T 01 GRADO 11
GIT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Sergio Andres Salgado Orjuela
Reviso: Briggith Ferllina Gonzalez Posso – Abogada del GIT de Servicios Administrativos Briggith G.
Aprobó: Diego Armando González López - Coordinador GIT de Servicios Administrativos 



Agencia de Renovación
del Territorio

20262400043423

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20262400043423
Fecha: 2026-06-25 15:37

MEMORANDO

PARA: DIANA CAROLINA BARBOSA PARDO
Secretaria (E) General

DE: SERGIO ANDRES SALGADO ORJUELA
Supervisor

ASUNTO: Solicitud Modificación de Órdenes de Compra

De manera atenta, me permito enviar la solicitud de modificación contractual de las siguientes órdenes de Compra:

- O.C. 150625 VILLAVICENCIO UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G
- O.C. 150501 SINCELEJO UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G
- O.C. 150579 FLORENCIA MOCOA UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA
- O.C. 150452 CUCUTA UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G
- O.C. 150622 BUENAVENTURA: UNION TEMPORAL J SERVITEC
- O.C. 150374 ARAUCA ASECOLBAS LTDA

Cordialmente.

SERGIO ANDRES SALGADO ORJUELA
Supervisor

Bogotá, D.C., 25 de junio de 2026

Señora

Briggith Ferllina Gonzalez Posso
Agencia de Renovación del Territorio – ART
Bogotá, D.C.

Asunto: Aceptación de modificación y prórroga de órdenes de compra – Cúcuta, Sincelejo, Florencia-Mocoa y Villavicencio

Respetada señora González,

En atención a su comunicación del 25 de junio de 2026, mediante la cual solicita la aceptación de las modificaciones de las órdenes de compra de aseo y cafetería de las regionales ubicadas en las ciudades de Cúcuta, Sincelejo, Florencia-Mocoa y Villavicencio, la UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G presenta formal aceptación de las adiciones y prórroga solicitadas, en los siguientes términos:

1. Aceptamos la adición presupuestal a las órdenes de compra antes descritas por los siguientes valores:

CIUDAD	OC	VALOR ADICIÓN
Cúcuta	150452	\$19.423.711,09
Sincelejo	150501	\$18.658.007,64
Florencia-Mocoa	150579	\$38.131.573,65
Villavicencio	150625	\$19.891.254,67

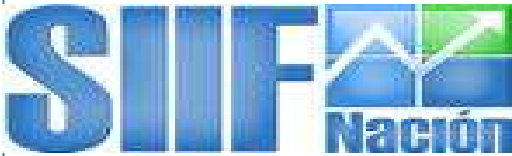
Aceptamos igualmente la prórroga por cuatro punto cinco (4,5) meses a las órdenes de compra antes descritas, conforme lo solicitado por la Agencia de Renovación del Territorio.

La presente aceptación se otorga en el entendido de que cualquier modificación adicional deberá formalizarse mediante documento modificadorio suscritos de conformidad con los requisitos legales, presupuestales y contractuales aplicables. Nos encontramos atentos a los trámites posteriores que la Entidad requiera para continuar con el proceso de contratación.

Atentamente,



CÉSAR AUGUSTO LOBATÓN MELGAREJO
Cedula: 79.591.751 De Bogota
Representante Legal
Unión temporal Clean Colombia 5g



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”

Numero:	2026	Fecha Registro:	2026-01-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-14-01 AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO ART - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto	Saldo x Comprometer:	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	23.778.582,37	Valor Total Operaciones:	23.896.982,74		Valor Actual.:	47.675.565,11		19.439.399,51	Vr. Bloqueado 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	2026	Fecha Registro:	2026-01-02	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF			2.700.773,66			
					2026-05-22					
					2026-02-03	5.649.943,12	268.054,69			
					Total:	5.649.943,12	2.968.828,35	8.618.771,47	2.700.773,66	0,00
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF			16.738.625,85			
					2026-05-22					
					2026-02-03	18.128.639,25	4.189.528,54			
					Total:	18.128.639,25	20.928.154,39	39.056.793,64	16.738.625,85	0,00

Objeto:

SOL6325 SYNERGIS - PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO EN LAS SEDES DE SUBREGIONALES QUE REQUIEREN EL SERVICIO SEDE LA SUBREGION DEL CATATUMBO UBICADA EN LA CIUDAD DE CUCUTA

ROSANA

BEATRIZ

BUELVAS

BECHARA

Firmado digitalmente por ROSANA

BEATRIZ

BUELVAS

BECHARA

Firma Responsable

Página
1
de
1



Agencia de Renovación
del Territorio

20262100037783

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20262100037783
Fecha: 2026-05-27 13:16

CERTIFICACIÓN

La suscrita Pagadora y el Coordinador del GIT de Financiera de la Agencia de Renovación del Territorio, entidad adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, certifican que verificadas las bases de datos del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, se obligaron y pagaron a **UNION TEMPORAL PLUS 5G** con NIT. **901901756**, en atención a las órdenes de compra No. **OC 150452, OC 150579, OC 150501, OC 150625**, las facturas y/o cuentas de cobro que se relacionan a continuación:

Número de Compromiso:	140525	OC 150452			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
291625	400358325	2025-10-22	\$ 3.905.120,33	\$ 18.950,00	\$ 3.886.170,33
320425	449320825	2025-11-21	\$ 3.894.182,66	\$ 18.896,00	\$ 3.875.286,66
374125	511045025	2025-12-19	\$ 3.894.182,66	\$ 18.896,00	\$ 3.875.286,66
380125	550212525	2025-12-30	\$ 3.894.182,64	\$ 18.896,00	\$ 3.875.286,64
TOTAL			\$ 15.587.668,29	\$ 75.638,00	\$ 15.512.030,29

Número de Compromiso:		OC 150452			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
46326	53087926	2026-02-27	\$ 4.636.947,30	\$ 22.501,00	\$ 4.614.446,30
71926	95080826	2026-03-30	\$ 4.592.921,16	\$ 22.288,00	\$ 4.570.633,16
103726	137318626	2026-04-28	\$ 4.584.573,42	\$ 22.247,00	\$ 4.562.326,42
138326	179946426	2026-05-25	\$ 4.596.339,99	\$ 22.303,00	\$ 4.574.036,99
TOTAL			\$ 18.410.781,87	\$ 89.339,00	\$ 18.321.442,87

Número de Compromiso:	140925	OC 150579			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
307525	417749925	2025-10-31	\$ 8.387.725,60	\$ 54.175,00	\$ 8.333.550,60
340325	462574825	2025-11-27	\$ 7.847.457,48	\$ 49.299,00	\$ 7.798.158,48
375925	514466125	2025-12-22	\$ 7.466.922,51	\$ 47.310,00	\$ 7.419.612,51
378125	550232525	2025-12-30	\$ 7.466.922,51	\$ 47.310,00	\$ 7.419.612,51
TOTAL			\$ 31.169.028,10	\$ 198.094,00	\$ 30.970.934,10

Firmado digitalmente
por GERMAN ELIAS
ROMERO CRUZ



Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80



Programas de Desarrollo
con Enfoque Territorial



Agencia de Renovación del Territorio



Número de Compromiso:	2126	OC 150579			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
45626	53198626	2026-02-27	\$ 8.930.217,85	\$ 56.593,00	\$ 8.873.624,85
71526	95057826	2026-03-30	\$ 8.930.217,84	\$ 56.593,00	\$ 8.873.624,84
103926	140201526	2026-04-29	\$ 8.992.367,21	\$ 56.917,00	\$ 8.935.450,21
138026	179871126	2026-05-25	\$ 8.980.241,94	\$ 56.833,00	\$ 8.923.408,94
TOTAL			\$ 35.833.044,84	\$ 226.936,00	\$ 35.606.108,84

Número de Compromiso:	141525	OC 150501			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
291825	400359425	2025-10-22	\$ 3.995.405,69	\$ 20.888,00	\$ 3.974.517,69
320325	449294225	2025-11-21	\$ 3.736.935,19	\$ 19.537,00	\$ 3.717.398,19
374225	511062125	2025-12-19	\$ 3.736.935,19	\$ 19.537,00	\$ 3.717.398,19
379825	550219525	2025-12-30	\$ 3.736.935,17	\$ 19.537,00	\$ 3.717.398,17
TOTAL			\$ 15.206.211,24	\$ 79.499,00	\$ 15.126.712,24

Número de Compromiso:	2526	OC 150501			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
45826	53161226	2026-02-27	\$ 4.471.680,21	\$ 23.377,00	\$ 4.448.303,21
71826	95078326	2026-03-30	\$ 4.427.654,06	\$ 23.148,00	\$ 4.404.506,06
104026	140199326	2026-04-29	\$ 4.427.654,06	\$ 23.148,00	\$ 4.404.506,06
137926	179833426	2026-05-25	\$ 4.427.654,06	\$ 23.148,00	\$ 4.404.506,06
TOTAL			\$ 17.754.642,39	\$ 92.821,00	\$ 17.661.821,39

Número de Compromiso:	141625	OC 150625			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
306125	415534325	2025-10-30	\$ 4.696.746,62	\$ 22.875,00	\$ 4.673.871,62
339825	456792625	2025-11-26	\$ 3.930.578,14	\$ 19.144,00	\$ 3.911.434,14
370625	498038825	2025-12-16	\$ 3.966.652,46	\$ 19.320,00	\$ 3.947.332,46
378025	550235825	2025-12-30	\$ 3.930.578,14	\$ 19.144,00	\$ 3.911.434,14
TOTAL			\$ 16.524.555,36	\$ 80.483,00	\$ 16.444.072,36

Número de Compromiso:	2626	OC 150625			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
43226	53482526	2026-02-27	\$ 4.713.113,06	\$ 22.955,00	\$ 4.690.158,06
71726	95067326	2026-03-30	\$ 4.675.198,95	\$ 22.770,00	\$ 4.652.428,95
102926	135577826	2026-04-27	\$ 4.867.784,95	\$ 23.708,00	\$ 4.844.076,95
131426	178480626	2026-05-25	\$ 4.867.784,95	\$ 23.708,00	\$ 4.844.076,95
TOTAL			\$ 19.123.881,91	\$ 93.141,00	\$ 19.030.740,91

 Firmado digitalmente
por GERMAN ELIAS
ROMERO CRUZ



Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80





Agencia de Renovación
del Territorio



TOTAL PAGADO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
	\$ 169.609.814,00	\$ 935.951,00	\$ 168.673.863,00

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026.

LILIANA
LICED ROA
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente
por LILIANA LICED
ROA RODRIGUEZ
Fecha: 2026.05.27
14:12:09 -05'00'

LILIANA LICED ROA
GIT de Financiera - Pagaduría
Agencia de Renovación del Territorio

Firmado digitalmente
por GERMAN ELIAS
ROMERO CRUZ

GERMÁN ELÍAS ROMERO CRUZ
Coordinador GIT de Financiera
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Tania Elizabeth Ruiz Riveros
Revisó: Liliana Liced Roa Rodriguez
Aprobó: Germán Elías Romero Cruz



Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80



CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal Cesar Augusto Lobaton Melgarejo de la sociedad Unión Temporal Clean Colombia 5g, identificada con NIT No. 901.901.859-4, se permite(n) certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la Propuesta, que legalmente son exigibles en la citada fecha.

Dado en Bogotá a los 05 días del mes mayo de 2026.

Cordialmente,



César Augusto Lobatón Melgarejo
Cedula: 79.591.751 De Bogota
Representante Legal
Unión temporal Clean Colombia 5g

Contacto y notificaciones

Correo: utcleancolombia5g@gmail.com
Dirección: CL 25 F # 85 B - 76
Teléfono: (+57) 3213826793
Bogotá D.C